

siempre ¿por qué no se compensa al profesorado, siquiera con el reconocimiento y aplauso debido a los altos fines culturales que generosamente cumplen, dentro de nuestra Academia!

En la ordinaria del 4 de Julio se consignó, como resultado previsto de las gestiones practicadas al efecto, que la empresa de ferrocarriles había restablecido el coche directo, mas no los trenes rápidos, tan útiles para la exportación de frutas y hortalizas. Ello estimuló a la Sociedad para proseguir su gestión, cuando se ofrecieran circunstancias favorables que pudieran utilizarse en beneficio de nuestros agricultores.

Invitada la Sociedad a promover, por su parte, la concurrencia de expositores a la Exposición Universal de Chicago (Estados Unidos de la América del Norte) nuestro diligente y celoso Director se apresuró a redactar una circular, invitando a los productores agrícolas e industriales a concurrir al certamen, bien por sí, bien por conducto de la Económica, que cuidaría de la remesa de cuantos productos se le confiaran. La junta del 12 de Diciembre aprobó tales iniciativas, lamentando que la invitación hecha por la Junta Provincial de la Exposición, viniera tan tarde que no diera tiempo a nuestros productores para llevar una razonable concurrencia de productos españoles, que abriera con el tiempo, nuevos mercados en el Norte de América, que compensaran en parte los efectos de la crisis por que atravesaba el comercio nacional.

En esta junta se dió cuenta de la *Memoria redactada por el Comité Ejecutivo de la Junta de Socorros de los vecinos de Madrid, a las Provincias de Levante*, afligidas por la inundación de 15 de Octubre de 1879. Por conducto del expresado Comité, se acordó testimoniar de nuevo al pueblo de Madrid, la expresión, de nuestra gratitud.

* * *

1893. — Comenzó el año bajo la desfavorable impresión del oficio recibido de la Dirección General de Agricultura, que después de haber oído al Claustro de profe-